

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.250

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 25 de Octubre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

CRISIS QUE SE AVECINA

La paralización de las escalas

Nuestros habituales lectores, saben que de este tema nos hemos ocupado desde hace tiempo con una insistencia que pudo parecer pesadez: vaticinamos—hace ya de esto diez años, es decir al publicarse la ley de clases de tropa de 1922—que para las escalas del Ejército se avecinaban tiempos malos de estancamientos desalentadores y entonces dimos la solución única, que no era otra a nuestro juicio que dar ingreso en la escala activa a los alféreces procedentes de suboficial o sargento, sistema puesto en práctica con satisfactorios resultados en Guardia civil y Carabineros, Institutos donde el intercalamiento de la oficialidad procedentes de distinta recluta, da a las escalas una movilidad.

Heregía pareció nuestra proposición: pero a los seis años, para descongestionar las escalas, se creyó preciso crear ese absurdo, caro y sin finalidad que se llama situación de reserva, peso muerto, que gravita sobre el Presupuesto...

Ya el año 1920 se proyectó lo de la escala única; pero la marejada política arrinconó el proyecto de los archivos parlamentarios, y cuando el desastre de julio de 1921 en Melilla dejó grandes huecos en las filas de nuestra oficialidad, se procedió a un procedimiento que aún colea: las convocatorias extraordinarias en las Academias y los cursos cortos, que en tres años embeberá en las escalas cinco promotorios, condenadas a llegar en su carrera al empleo de capitán.

También dimos en esta ocasión nuestro parecer, contrario a esas convocatorias, abogando por el ascenso de los suboficiales declarados aptos—más de 300 en Infantería—para cubrir las bajas existentes.

Ya no somos los únicos en lamentarnos de un mal que se veía venir y que no supieron o quisieron ver los ministros de la Guerra; es en una revista profesional—«El Memorial de Infantería»—donde un culto publicista da la voz de alarma: nos parece un poco tarde.

He aquí las interesantes consideraciones que coinciden con nuestro modo de apreciar el asunto:

«Este problema—el de la paralización de las escalas—que no es la primera vez que se presenta—dice—se ha de agudizar con el tiempo sin que lo hayan remediado las soluciones que en distintos ocasiones se le han intentado dar, pues no han resultado paliativos para favorecer a unos cuantos, recargando sucesivamente el presupuesto de la Guerra con el sostenimiento de numeroso y apto personal, sin utilidad inmediata para la nación.

Los estados 1 y 2 que se adjuntan, y que indican las edades de las distintas promociones de ingreso en la Academia anteriores al año 1900, demuestran la crisis que se avecina, dado los pocos retiros que ocurrirían en un plazo bastante largo y las numerosas promociones de análoga edad desde 1894 a 1898, motivando que, cuando las primeras entren en los empleos superiores, las demás se tengan que retirar con el empleo de comandante, siendo lo más sensible que precisamente estas promociones hayan sido las más castigadas desde la pérdida de las colonias, con las amortizaciones que se han sucedido.

Dicha paralización tiene más importancia de lo que a primera vista resulta, por no ser la primera vez, repetimos, ni la última que se presenta; y toma tendencias a eternizarse, ya por unas causas o por otras, si, como hasta ahora ha ocurrido, se resuelve de momento; la solución que se teme, si se quiere esto evitar, ha de ser radical, no olvidando, por otro lado, que el presupuesto de Guerra no es tan sólo para sostenimiento de oficialidad, que en esta parte, el actual, sin resolver satisfactoriamente la situación económica de la misma, está bastante recargado por haber sido el comodín con que se ha resuelto atascamientos análogos.

Con el proyectado ingreso de las clases de tropa directamente en la escala activa, se aminorará en parte este mal en lo porvenir, aunque nos tememos que ha de pasar mucho tiempo para ello, por las promociones numerosas ya ingresadas, y por la extensión y consecuencias de la actual paralización. Aparentemente también tiene este problema otra solución que cuenta con muchos prosélitos, y es: desligar el empleo del sueldo, dándose éste por años de servicios, sistema que será del

agrado y consecuencia de todos los afectados por esta crisis, pero no del Tesoro, que ya en una forma o en otra ha de sostener a ese personal que no deja de ser numeroso por esta nueva modalidad en la retribución, y aún más gravoso cuanto más años de servicios tenga transcurriendo el tiempo.»

«No son estas consideraciones familiares a nuestros lectores por haberlas visto aquí estampadas muchas veces?»

Dice el articulista que con «el proyectado ingreso de las clases de tropa en la escala activa, se aminorará en parte el mal en lo porvenir»; por nuestra parte podemos decir que ese mal no hubiera existido si hace diez años se hubiese tomado en cuenta esa orientación, y prevenir es mejor que curar.

«Pero ya la unificación de escalas será sólo un paliativo, y el crear otra nueva escala, como propone el articulista, nos parece agravación del mal; no vemos ya otra solución que la de desligar los empleos de los sueldos dándose éstos por años de servicios, sistema que de paso permitirá sin que los intereses creados se sientan perjudicados, ir a una verdadera reorganización y nivelación de plantillas tal como debe ser con arreglo a nuestra necesidad y posibilidades económicas.»

Firma del Rey

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Valentín Díaz Illera, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al Sr. Antonio Xavier Correa Barreto, general y ministro de la Guerra de Portugal.

Idem la misma condecoración al señor Tomás de Sousa Rosa, general jefe de la tercera división en Porto (Portugal).

Confiriendo el mando del grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, núm. 3, al teniente coronel de Infantería D. Eliseo Alvarez Arenas y Romero.

Idem al coronel de la Guardia civil D. Manuel Díaz y Mazo, el mando de la Subinspección del 10 Tercio (León), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Narciso Ameller Torres, el mando de la Comandancia de Badajoz; don Eduardo Balaca Vergara, el de La Coruña; D. Benito Alcalá Gorrindo, el de la de Cuenca; D. Ignacio Reparaz Rodríguez Baeza, el de la de Salamanca; don Pedro Pereda Sanz, el de la de Teruel, y D. José Fernández Alvarez Mijares, el de la de Cáceres.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros D. Emiliano Ruiz del Río, el mando de la Comandancia de Navarra; D. Arturo López Castro, el de la de Coaña, y D. Agustín Melero Martín, el de la de Salamanca.

Idem al coronel de Caballería D. Mariano de la Vega Flaquer, el cargo de inspector jefe de la primera zona pecuaria, y al teniente coronel de dicha Arma D. Manuel Romero de Tejada y Galván, el mando del Depósito de caballos sementales de la primera zona pecuaria.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería D. Juan Castillo Agramunt.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de ocho ómnibus de doce asientos con bastidor de camioneta Ford para transporte de oficiales.

Id. al id. para que por el Servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de piezas de recambio de motor Hispano, 300 H-P.

Concediendo la libertad condicional a los corrientes en la Penitenciaría militar de Mahón, soldado del regimiento Infantería de la Reina, núm. 2, Fernando Romero Ariza; soldado del regimiento de Infantería Garelano, núm. 43, Juan Biscamps Trinidad, y soldado del regimiento Infantería Mahón, núm. 63, Vicente Montiel Ferrer.

El general Cavalcanti a Sevilla

El general Cavalcanti marchó ayer por la mañana a Sevilla, acompañado de su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Robles, con objeto de dar una conferencia en aquel Casino Militar, invitado por su Junta directiva.

La conferencia versará sobre el pasado, presente y futuro de las instituciones militares.

DETALLES DE UNA PONENCIA

El expediente de responsabilidades

Para estudiar el expediente de responsabilidades, instruido por el general Picasso, fué nombrada, como saben nuestros lectores, una ponencia parlamentaria, que debió dar dictamen sobre la responsabilidad política, actuación de los Tribunales militares y enseñanzas y deducciones para la política militar en Marruecos.

A poco de empezar las deliberaciones, en el seno de la ponencia se marcaron dos tendencias: una, que negaba la responsabilidad política, y otra, que la afirmaba concretamente. No pudiéndose llegar a un acuerdo, han sido redactados dos proyectos de ponencia, que, al parecer, sólo en este punto discrepan, pues en lo referente a la actuación militar y en las conclusiones, están de acuerdo.

El «ABC» de hoy publica sobre este interesante asunto un extracto del proyecto de ponencia, que firman los señores Alcalá Zamora, Armiñán y Sala, que son los que sostienen la existencia de responsabilidad política.

Afirman, en primer término, «que la responsabilidad alcanza a todo el Gobierno que ocupaba el Poder al ocurrir el desastre de la Comandancia de Melilla, porque su génesis y su desarrollo es de política total; pero debe especializarse en el ministro de la Guerra, que llevaba la suprema dirección de la campaña; en el de Estado, porque era el inspirador y ejecutor de la política de protectorado, y en el jefe del Gobierno, que tiene, por su cargo, la suprema responsabilidad.»

Debemos consignar que en la ponencia se proclama también la responsabilidad de los partidos y de las fuerzas sociales, considerándose que la catástrofe es como el desgarrón que deja entrever un estado de descomposición social.

Los cargos concretos al Gobierno del Sr. Allendesalazar se puntualizan y se enumeran. No hemos podido conocer exactamente su número ni puntualizar su alcance. Según unas referencias, son ocho cargos, y, según otras, diez.

A esta enumeración acompaña doctrina constitucional y jurídica para demostrar que son graves faltas, que no pueden considerarse, sin embargo, como delitos, mientras no se reforme el Código vigente.

Si notamos la coincidencia de fechas entre la formación y la caída del Gobierno Allendesalazar y los sucesos de Marruecos, debemos suponer que los cargos se contraen el lapso que media entre el avance extremo del general Silvestre y la llegada a Melilla de los primeros refuerzos militares, pasando por el grave suceso de Abarrán.

Las fuerzas de la Comandancia de Melilla habían llegado al máximo de su elasticidad (eran 19.923 hombres en lista, no en realidad), y el Gobierno nada hizo por impedir los avances que se anunciaban.

No se habían consolidado las posiciones a retaguardia, y el Gobierno o no lo sabía o nada resolvió para asegurarlas.

Había una discrepancia absoluta entre los mandos de Melilla y Tetuán, y el Gobierno no se ocupó de aunar estos criterios opuestos o de impedir un estado de cosas contrario a la disciplina.

La política de atracción del indígena, necesaria para hacer fructífera la acción militar, no se practicaba.

El suceso de Abarrán, tan sintomático, pasó inadvertido para el Gobierno, ya que nada hizo para contrarrestar sus efectos.

Los refuerzos que llegaron a Melilla iban en deplorables condiciones y sin ninguna eficiencia militar.

No sería justo hacer cargos al Gobierno por la tardanza en el envío de esos refuerzos; pero sí por las faltas que anteriormente se apuntan.

Estas graves faltas de negligencia, ignorancia o torpeza, ¿qué sanción merecen? La ponencia propone la censura del Parlamento, y recuerda que allí donde existen tales figuras de delitos, los culpables tienen el castigo en la inhabilitación o el apartamiento de los cargos públicos.

«Habla la ponencia del Sr. Cierva? No coinciden en esto las referencias. Nosotros decimos que el proyecto de ponencia habla del ex ministro de la Guerra, refiriéndose a sus Reales órdenes dirigidas al general Picasso, y a su telegrama

reservado al mismo general; y hace alusión a las actuaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que dedicó a ese asunto mucha atención. La ponencia concede mucho menos importancia a esta cuestión, y la aparta de las graves faltas que antes hubo de examinar; y aún creemos que en cuanto al telegrama reservado se separa diametralmente de la opinión mantenida por el fiscal del Consejo Supremo, ya que sólo un apasionamiento político podría encontrar motivos para la censura.»

Por lo que se refiere a las responsabilidades militares, la ponencia señala el deseo de que se terminen rápidamente las causas, y se pide una información para averiguar cómo se gastaban y se empleaban los millones destinados a Marruecos.

Creemos que el plazo que se propone para finalizar esas causas, es el de 1 de enero de 1923, y seis meses más para los encarados que están en cautiverio.

La última parte de la ponencia es un estudio acerca de las cuestiones conocidas sobre el Mando, el soldado indígena, el peninsular, el sistema de posiciones, el desarme de las cabilas, el voluntariado y la disciplina.

La ponencia conservadora no ha terminado aún su proyecto.

POR LOS ESCENARIOS

ESPAÑOL

Con la famosa comedia en verso, de Calderón, «No hay burlas para el amor», inauguró anoche la temporada Calvo; bien conocidas las excepcionales aptitudes en este género del gran actor, sólo nos resta decir que el público premió calurosamente su labor, compartiendo con él los aplausos Carmen Seco, Josefina Roca, Carmen Muñoz y Porredón.

Para fin de fiesta estrenó el sainete en un acto «Los pícaros doctores, o Amor que vuelve a nacer», escrito al estilo clásico, en verso, por los Sres. Paso y Silva Aramburu. Prueba muy arriesgada es para unos autores levantar el telón seguidamente de terminar una de las obras cumbres del genio de nuestra escena, más cuando como en el caso presente el talento, el buen gusto y el arte se han dado la mano, como ocurre en el sainete de los Sres. Paso y Silva, hemos de celebrar la audacia de los jóvenes autores, que consiguieron que su obra, desarrollada en el mismo ambiente de época y estilo, no desmereciera junto a la obra maestra acabada de representar.

Así lo demostró el público que escuchó complacido la fábula hábilmente entendida y desarrollada, concediendo a los postas autores de ella una larga y sincera ovación, que nunca en sus lides teatrales tuvieron mejor ganada.

Cuando se sabe, se siente y se pueden hacer estas cosas, cómo es posible que los señores Silva y Paso hayan sido hasta ahora esclavos del retrucano, del chiste a toda costa, sea del color y del sabor que sea, y de las situaciones descoyuntadas y arbitrariamente absurdas?

¿Por el dinero que siempre es más en este género? No lo podemos creer; ambos demostraron anoche que llevan «dentro» algo que vale mucho más, y son demasiado jóvenes para persistir en sacrificar lo ideal por lo material.

Sírvales, pues, el ensayo de anoche para una rotunda rectificación de orientaciones, y tendrán motivos de más satisfacción y podrán entonces sentir el orgullo de su labor, que ahora es cuando realmente empieza.

Y vaya un aplauso también muy sincero para Porredón, que estuvo admirable en su tipo clásico de pícaro y de doctor.

SYNCERASTO

Escuelas prácticas militares

ZARAGOZA 24.—En dos trenes militares han salido hoy, para realizar prácticas en los ríos Lobregat y Ter, el regimiento de Pontoneros.

Suboficiales y sargentos

Ascienden a alférez los suboficiales de complemento de Infantería D. Rafael López Soriano y D. Cayo Bartolomé.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Ingenieros D. Antonio Sánchez Urrea y al sargento del mismo Cuerpo D. Juan Cirilo Navarro.

Ascienden a suboficial los sargentos de Carabineros D. Francisco Gómez López, D. Claudio Sarmiento y D. Francisco Santiago.

Destínase a Regulares de Ceuta a los suboficiales de Infantería D. Angel Martínez Pedraja y dos más.

UN ACTO DEL GOBIERNO

Destitución de Arlegui y Martínez Anido

Los graves sucesos acaecidos anteaayer en Barcelona, ocuparon toda la tarde de ayer la atención del Gobierno.

A las cinco de la tarde se reunieron en el Ministerio de Gobernación el jefe del Gobierno, el ministro de aquel departamento, el de Marina, el subsecretario de Guerra y el director general de Seguridad.

La reserva era absoluta y el revuelo por los pasillos y antecámaras de Gobernación era síntoma de acontecimientos extraordinarios.

La noticia de esta reunión causó gran revuelo al ser conocida en los Círculos políticos, pero pronto se le dió su verdadero alcance. Se trataba de estudiar la situación de Barcelona y de sus primeras autoridades, y tras larga deliberación, que duró hasta las diez y media de la noche, fué acordado el relevo de los señores Martínez Anido y Arlegui, gobernador civil y jefe superior de Policía, respectivamente, y nombrar en su lugar al general Ardanaz y al coronel del Cuerpo de la Guardia civil de la misma provincia, D. José Borrué.

A las diez y media de la noche llevó el presidente a Palacio los correspondientes decretos, que el Rey firmó, y volvió a Gobernación, de donde se retiró poco después.

El señor Piniés dió cuenta esta madrugada de que por la tarde el presidente conferenció telefónicamente, desde las cuatro y media hasta las seis y cuarto, con el señor Martínez Anido.

—La conferencia—añadió el ministro—se desenvolvió en términos de gran cordialidad y muy conciliadores; mas como hubiese una discrepancia de criterio, se acordó después admitir las dimisiones de los señores Martínez Anido y Arlegui.

El presidente del Consejo marchó a Palacio, poniendo a la firma de Su Majestad los correspondientes Reales decretos y otros dos nombrando para sustituir al señor Martínez Anido, en el cargo de gobernador civil de Barcelona al general Ardanaz y el otro nombrando como sustituto del general Arlegui, en el cargo de inspector general de Policía en Barcelona, al actual jefe del Cuerpo de Seguridad en aquella capital y coronel de la Guardia civil, don José Borrué.

Disposiciones oficiales

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Julio Fernández Benítez, al teniente D. Francisco Ríos Franco y a los alféreces D. Rogelio Navarro y D. Antonio Rodríguez Patudo.

Reserva

Pasan a situación de reserva el coronel de Artillería D. Darío Díez-Marcilla y los capitanes de la reserva territorial de Canarias D. Manuel Torres del Castillo y D. Pedro Castellano.

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división don Francisco Ortega, al comandante de Artillería D. Vicente Aguirre.

Destinos

Destínase al grupo de Regulares de Larache al comandante de Infantería D. Ignacio Carmona; al Depósito de caballos sementales de la primera zona pecuaria, al capitán de Caballería D. José Engo Núñez, y a la Junta provincial del Censo del ganado de Orense, al comandante de Caballería D. José Marín Lozano.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de profesores de Equitación militar.

Queda disponible, en Larache, el comandante de Infantería D. Arturo Medina Roig.

Se deniega el pase a supernumerario sin sueldo, al capitán de Intendencia don Enrique Rodríguez Castro.

Se dispone que el capitán de Intendencia D. Joaquín Delgado cese en la comisión que desempeña y se incorpore a su destino de plantilla.

Ascensos

Asciende al empleo inmediato el alférez de Caballería D. Francisco Romero, y a subefe de taller de la Brigada Obra y Topográfica de Estado Mayor el maestro de taller de primera D. Alberto Fernández Pichardo.

UN CONCURSO

Aeronáutica naval

En la «Gaceta» de ayer se publicó una circular del Estado Mayor Central del Ministerio de Marina, abriendo un concurso para cubrir 50 plazas de aprendices de aeronáutica en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona.

Para ingresar en la Escuela deberán haber cumplido quince años y no exceder de diez y siete el día 15 de enero, fecha del ingreso, ser soltero, acreditar en reconocimiento facultativo la inexistencia de defectos apreciables en los órganos del corazón, vista, oído y olfato y los aparatos circulatorio y respiratorio y saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de diciembre y serán dirigidas al jefe del Estado Mayor Central de la Armada por conducto de las autoridades de Marina locales.

Selecciónados los opositores se dispondrá la concentración en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona de los elegidos en número de las plazas señaladas, mas un 20 por 100 para cubrir las bajas.

El orden de prelación para admitir aspirantes, será:

- Primero. Los que acrediten oficio o méritos contraídos en talleres mecánicos, con preferencia dedicados a construcción o reparación de aeroplanos o motores de explosión.
Segundo. Los hijos de marinos o militares muertos o inutilizados en campaña, faenas del servicio, naufragios o epidemias.
Tercero. Los hijos de marinos o militares.
Cuarto. Los hijos de inscriptos de marinería.
Quinto. Los paisanos residentes en la costa.
Sexto. Los paisanos residentes en el interior.

Durante su estancia en Barcelona alojarán los candidatos en las unidades de la División Naval, y dependencias de la Escuela, reclamándose por ésta las dietas que correspondan.

El porvenir que se promete a los que ingresen como alumnos, y que dentro de la Escuela y períodos de instrucción demuestren aptitud por todos conceptos, es el que en extracto se expresa así:

El joven que de quince a diecisiete años ingrese en la Escuela, lo hace con el mismo haber (240 pesetas anuales, ración ordinaria de Armada y vestuario) que el de todo aprendiz marinería especialista.

En edades próximas a diez y ocho o veinte años, puede ser marinería especialista de Aeronáutica, con el haber anual de 507 pesetas, ración de Armada, reposición reglamentaria del vestuario o indemnización de vuelo de cuatro pesetas diarias.

En edades próximas de diez y nueve a veintidós años, puede ser marinería especialista de Aeronáutica, con el haber anual de 702 pesetas, ración de Armada, reposición reglamentaria de vestuario e indemnización de vuelo de cuatro pesetas diarias.

En edades próximas a veinte o veintidós años, puede ser maestro de Aeronáutica, con haber anual de 2.340 pesetas, ración de Armada, reposición y dotación reglamentaria de vestuario e indemnización de vuelo de seis pesetas diarias.

Por último, a edades comprendidas entre veintidós y veintinueve años, puede tener ingreso como segundos contramaestres en la Sección especial que se crea dentro de este Cuerpo.

En el poder alcanzar categoría equiparada a:

- Contramaestre mayor, con 7.425 pesetas de haber anual.
Contramaestre primero, con 4.550 pesetas de haber anual.

El Rey en Madrid

La llegada a Madrid.—En la estación del Norte

Su Majestad el Rey llegó a Madrid, de regreso de su viaje a Burdeos, ayer mañana, a las doce en punto, en el sudexpreso.

Con el Monarca, que vestía de paisano, venía el duque de Miranda que le ha acompañado en la excursión.

En la estación del Norte fue recibido Su Majestad por el presidente del Consejo y todos los ministros; subsecretarios de Gobernación y Guerra; capitán general de la región, general Orozco; gobernadores civil y militar; alcalde, conde del Valle de Suchil; director general de Orden público, general Saro; ex ministro Sr. Prádo y Palacio; presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Aurióles; duque de Tovar; jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, conde de Bulnes; conde de Morales de los Ríos, y coronales de los regimientos del Rey y León.

El Soberano, después de saludar a todos los presentes, habló durante algunos momentos con el presidente del Consejo, y acto seguido subió al automóvil que lo esperaba, acompañado del duque de Miranda, y se dirigió a Palacio.

En el zaguan del Regio Alcazar fue recibido por los altos jefes palatinos.

Momentos después llegó al Alcázar el jefe del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra permaneció en Palacio hasta la una de la tarde, y a su salida dijo a los periodistas que no ocurriría novedad alguna; que había enterado al Rey de los asuntos más importantes y de los hechos ocurridos durante su breve ausencia, y que no había puesto a la firma regia decreto alguno.

El jefe del Gobierno anunció, por último, que el Rey saldrá mañana para La Ventosilla, donde pasará unos días, en compañía de los duques de Santaña y de otros aristócratas.

Artilleros e Ingenieros

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La Junta Superior Nacional de Estudiantes, recibida por el presidente del Consejo de ministros en los días 19, 20 y 23 de los corrientes, absteniéndose de dar notas oficiosas a la Prensa relacionadas con dichas entrevistas, para hacer más respetuosa su actitud, y con verdadera sorpresa, que algunos periódicos recogen noticias, al parecer oficiales, confundiendo la representación que ostenta dicha Junta y hablando de una pronta y satisfactoria resolución del conflicto surgido entre los ingenieros, a quienes apoya, y los artilleros.

Aun no dudando del recto criterio del presidente del Consejo de ministros, la Junta Superior Nacional no puede confirmar oficialmente a sus representantes este optimismo reflejado en parte de la Prensa, por cuanto ignora cuál ha de ser el contenido del Real decreto deseado.

Madrid, 23 de octubre de 1922.—Presidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos.—Prudencio Sayagués, presidente de la Unión Nacional de Estudiantes.—Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Confederación Nacional Católica de Estudiantes.—Carlos Ordóñez y Romero Robledo delegado de las Escuelas de Ingenieros industriales.»

CREDITO DE DIEZ Y OCHO MILLONES

Obras de puertos

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas, y a propuesta del ministro de Fomento, ha resuelto el Gobierno que, el crédito de diez y ocho millones de pesetas que figura en el Presupuesto vigente para subvencionar a Juntas de obras y puertos, y Comisiones administradoras de los mismos, se distribuya en la siguiente forma:

- Bilbao, 2.000.000 de pesetas; Mundaca, 30.000; Santander, 900.000; Rivadesella, 80.000; Gijón, 1.100.000; Avilés, 400.000; El Ferrol, 150.000; La Coruña, 500.000; Pontevedra, 150.000; Vigo, 1.100.000; Huelva, 1.100.000; Sevilla, 1.400.000; Cádiz, 900.000; Algeciras, 150.000; Málaga, 450.000; Almería, 500.000; Cartagena, 400.000; Alicante, 400.000; Valencia, 1.400.000; Castellón, 300.000; Tarragona, 300.000; Barcelona, 2.200.000; Palma de Mallorca, 200.000; Santa Cruz de Tenerife, 600.000; La Luz y Las Palmas, 850.000; San Esteban de Pravia, 400.000, y Denia, 40.000.

El crédito de cinco millones de pesetas para obras en curso de ejecución por contrata o por administración, que figura también en el presupuesto actual, se distribuirá en la forma siguiente:

- La Luz y Las Palmas, 36.500; Palma de Mallorca, 60.000; Pontevedra, 160.500; Rivadesella, 168.000; Castellón, 250.000; Tarragona, 250.000; Coruña, 150.000; Ferrol, 100.000; Málaga, 100.000; Santander, 100.000; Cádiz, 200.000; Alicante, 250.000; Almería, 300.000; Bilbao, 200.000; Barcelona, 200.000; Gijón, 325.000; Vigo, 400.000; Sevilla, 250.000; Avilés, 150.000; Algeciras, 200.000; Huelva, 200.000; Valencia, 200.000; Cartagena, 400.000; Tenerife, 300.000, y Denia, 50.000.

Una mezquita en París

PARIS 23.—En la plaza de Puits de l'Ermitte, en el barrio de los Gobelinos, se ha colocado la primera piedra de la primera mezquita que se alzará en París.

Presidió la ceremonia el residente general francés en Marruecos, mariscal Lyautey. Asistieron representantes de Marruecos, de Tánger, de Argel, de Túnez, de Argora y del Sultán de Turquía. El Maharaja de Kaphurtala también estuvo presente en la ceremonia.

Invitado el mariscal Lyautey a colocar la primera piedra, declinó el honor, pues su opinión era que debía ser realizada por un musulmán.

Luego pronunció una alocución, en la que manifestó que era necesario combatir la leyenda de que el Islam es una fuerza destructora, anárquica e intolerante.

«Existen», dijo, «elementos de orden social en todas las clases de Marruecos, Argel y Túnez, y ahora han hecho su aparición en el Este en la persona de Mustafa Kemal, que ha demostrado ser un hombre de Estado que realiza un esfuerzo de restauración nacional, de reconstrucción y de organización que merece todas las simpatías de Francia.

«Francia liberal», ordenada y laboriosa, y el Islam, renovado y rejuvenecido, me parecen dos fuerzas grandes, nobles, cuya unión será un factor preponderante en la paz del mundo.»

La Reina D.ª Cristina a Madrid

Según noticias recibidas en Palacio, la Reina Doña María Cristina regresará de San Sebastián a Madrid el viernes de la presente semana.

La augusta señora hará el viaje en el tren rápido, llegando a la corte por la noche.

CONCLUSIONES DEL SR. CAMBO

El problema de Marruecos

BARCELONA 24.—«La Veu» publicó anoche el último de los artículos que el Sr. Cambó ha dedicado al problema de Marruecos.

En él hace el resumen de los anteriores, y después de indicar cuáles pudieran ser las orientaciones en la política exterior de España, si es que España tuviera una política extranjera, establece las conclusiones siguientes:

Primera. Hay que dar por definitivamente terminada la campaña militar iniciada el año pasado, por estar hace tiempo conseguidos todos los objetivos que podían conseguirse.

Segunda. Es necesario renunciar definitivamente a la ocupación de Alhucemas y de ningún otro territorio que aún no hayamos ocupado, hasta que los naturales del país nos pidan que vayamos a hacerles una carretera, o un puerto, o un hospital, si es que, entonces creemos que a España le conviene acceder a esa petición y

Tercera. Hay que abandonar la inmensa mayoría de las posiciones que ocupa el Ejército y que repatriar a la inmensa mayoría de los soldados que tenemos en Marruecos, guardando solamente aquellas posiciones que por su situación puedan defenderse con el mínimo esfuerzo.

Termina dedicando unas afectuosas palabras al Sr. Sánchez Guerra, al que le dice que algunas manifestaciones públicas suyas le colocan entre los políticos españoles de criterio más apartado al que se ha seguido hasta ahora en Marruecos.

Este criterio suyo le obliga a resistir a las peticiones del Comisario Superior por lo que se refiere a la ocupación de Alhucemas.

Si el espíritu del país contra la campaña de Marruecos no se ha exteriorizado con más viveza se debe a la reacción gubernamental que en la burguesía española han provocado las virulencias del sindicalismo.

Piensen en las alturas, que la continuación de la campaña de Marruecos puede traer cualquier día una segunda edición de aquel «¡Que bailen!» del tiempo de la República, y hoy, con todos los fermentos de agitación social que existen en el fondo de la sociedad española, el «¡Que bailen!» sería una cosa mucho más grave de lo que fué medio siglo atrás.

Don Amós Salvador

Se han recibido noticias en Madrid de haber experimentado una ligera mejoría el estado del ilustre ex ministro don Amós Salvador.

Muy sinceramente celebramos el alivio, deseando que se acentúe y sea pronto un hecho el restablecimiento del ilustre prócer.

La autonomía universitaria

BARCELONA 24.—El próximo domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Barcelona, una Asamblea para tratar de la autonomía universitaria.

Los extremos sometidos a la deliberación de la Asamblea son los siguientes: A) Adhesión a los acuerdos y actos realizados por la Comisión ejecutiva y el Rectorado en defensa de la autonomía universitaria.

B) Solicitar del Gobierno la inmediata derogación del Real decreto de suspensión de la autonomía universitaria para aquellas Universidades que, al igual que la de Barcelona, demuestren estar en condiciones y deseen regirse autónomamente.

C) Sin perjuicio del extremo anterior, dar estado legal a la autonomía universitaria por aprobación inmediata de las leyes necesarias, solicitando el concurso de todos los parlamentarios del distrito universitario.

D) Establecer estrecha relación con las Universidades del reino que deseen regirse autónomamente.

E) Otorgar un amplio voto de confianza al excelentísimo señor rector de la Universidad para la ejecución de los acuerdos tomados y cualesquiera medidas necesarias para la mejor defensa de la autonomía universitaria.

Asamblea de procuradores

Se aprueba una propuesta del ex ministro Sr. Bertrán y Musitu

BARCELONA 24.—En el palacio de Bellas Artes empezó hoy la Asamblea de procuradores de España. El número de inscriptos es de 429. Han asistido a la sesión de hoy 222.

En la presidencia tomó asiento el presidente de la Audiencia, Sr. Alvarez Vega, en representación del ministro de Gracia y Justicia, acompañándole el presidente de la Sala primera de esta Audiencia, el fiscal de Su Majestad, el ex ministro Sr. Bertrán y Musitu, el teniente alcalde Sr. Degollada, en representación del alcalde, el decano de los jueces de primera instancia y un representante del Colegio de Abogados.

Abrió el acto, pronunciando un breve discurso, el presidente de la Audiencia, quien por encargo del ministro saludó a los asambleístas, y a continuación hablaron el decano del Colegio de Procuradores de Barcelona, Sr. Vergé; el decano del Madrid, Sr. Turón; el representante del Colegio de Abogados y el Sr. Bertrán y Musitu.

El representante del Colegio de Abogados de Barcelona comenzó a hablar en

catán, y el presidente, Sr. Alvarez Vega, le pidió que, aunque sólo fuera por cortesía con los asambleístas forasteros que han venido de todas las regiones de España y que no conocen el catalán, se expresara en castellano.

Esta interrupción fué calurosamente aplaudida. Así lo hizo el Sr. Anguera, después de algunas palabras de excusa.

Por último, hablaron algunos otros asambleístas, cambiando saluciones, y el presidente, Sr. Alvarez Vega, pronunció un discurso resumiendo todos los pronunciados, y terminó haciendo votos por que los procuradores logren sus propósitos de progreso y dignificación de su clase, a base de administrar justicia rápidamente, con imparcialidad y entereza para el cliente.

Propuso que se dirigiera un telegrama al ministro, saludándole y agradeciéndole su asistencia espiritual al acto, lo que se acordó.

LOS QUE MUEREN

D. Alfonso Martín Garrido

El padecimiento que desde hace varios días retenía en cama al inspector general de Orden público, ha tenido, en la mañana de ayer, un funesto desenlace.

El inspector general de Orden público, D. Alfonso Martín Garrido, fué nombrado para desempeñar el citado cargo el día 17 de mayo del año 1921.

Era el finado comandante de la Guardia civil y se hallaba en posesión de diversas cruces y encomiendas, pudiendo citarse, entre otras, la de Isabel la Católica, Santa Catalina, Mérito militar blanca, pensada; Carlos III, San Hermenegildo, etc., etc.

El difunto se hallaba casado con doña Ana Amudio y deja tres hijos de dicho matrimonio.

El entierro se verificó esta mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Coloreros, número 2, a la Sacramental de San Justo, viéndose muy concurrido.

GUARDIA CIVIL

Uniformidad

Por la Dirección general del Instituto acaba de dictarse la siguiente circular:

«Aprobada por Real orden de 5 de agosto último la nueva Cartilla de uniformidad del Instituto, los coroneles subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas dispondrán lo conveniente para que se dé el más exacto cumplimiento a cuanto en ella se dispone, quedando, con la misma, derogado todo lo legislado sobre el particular hasta la fecha de su aprobación.»

También ordenarán, desde luego, se lleven a efecto las modificaciones que tanto para jefes y oficiales como para tropa en ella se introducen.

Los Tercios que con motivo del aumento de fuerza de Caballería tengan que proveerse de monturas, lo harán cuando oportunamente se les ordene.

En lo sucesivo, las monturas que se adjudiquen para sustituir a las que se den de baja, serán del modelo que en dicha Cartilla se describe.

A la mantilla de gala actual de los caballos de jefes y oficiales se les asigna un plazo de diez años para su completa sustitución.

Por error de imprenta se ha dejado de consignar en la Cartilla el color del material de ante del corraje; se hace presente que éste será barnizado de amarillo, conforme está en la actualidad.»

La Conferencia del Trabajo

GINEBRA 23.—La Conferencia del Trabajo ha discutido en la sesión celebrada esta mañana, el informe presentado por el Sr. Albert Thomas.

El delegado checoslovaco manifestó que su país continuaba en plena prosperidad, no obstante la ratificación del Convenio estableciendo la jornada de ocho horas.

El delegado italiano declaró a continuación que las violencias del fascismo han puesto serios obstáculos a la aplicación del Convenio de Washington, y reclama que se abra una información acerca de las condiciones del trabajo en Italia.

Finalmente, el delegado de Noruega propuso la creación en cada país de una Comisión encargada de zanjar las dificultades que se oponen a la ratificación de dicho Convenio.

Del atraco en un tren

Tres autores reconocidos

BILBAO 24.—Prosiguiendo la instrucción de diligencias, el Juzgado estuvo ayer en el vagón con los viajeros que iban en el vagón donde se cometió el atraco, y dichos viajeros, especialmente una alicana de Santurce, señalaron sin vacilaciones a los atacadores.

Puede asegurarse que se hallan encarcelados tres de los autores del atraco, que son Justo Gómez, Hilario Torres y Alejandro Fernández.

Falta, pues, aclarar quién fue el cuarto y quiénes sus cómplices.

Otros detenidos

BILBAO 24.—Han sido detenidos como sospechosos por la Renemérica de Baracaldo, los individuos Saturnino Aranziz, Mariano Atienda, Marcos Ortega, Indalecio Arias, Ramón Mendiola y Bias Urceiz.

LA POLITICA EN INGLATERRA

El programa de Bonar Law

LONDRES 23.—El ministro de Agricultura, Sr. Boscawen, ha prometido su concurso al Sr. Bonar Law.

La elección.—Bonar Law, jefe del partido, hace declaraciones.—Las elecciones

LONDRES 24.—A las dos y media se reunieron en el hotel Cecil los miembros conservadores de ambas Cámaras para proceder a la elección de jefe. Asistieron lord Curzon y lord Derby, pero faltaron todos los ex ministros unionistas que han apoyado a Lloyd George.

Lord Curzon propuso que fuese nombrado jefe del partido Bonar Law, y después de breves palabras del ministro del Comercio, sir Stanley Baldwin, la proposición fué aprobada por unanimidad.

Bonar Law, después de dar las gracias, hizo a grandes rasgos una exposición de su programa político, dejando el desarrollo del mismo para un discurso que pronunciará el jueves en Glasgow. Los puntos principales del programa del futuro Gobierno pueden resumirse así:

Primero. Cooperación más estrecha entre la Gran Bretaña y sus amigos. Segundo. Desarrollo rápido del comercio con el Imperio británico.

Tercero. Reducción de gastos.

Cuarto. Política más sana y menos aventurada en las diferentes partes del mundo.

Quinto. Mantenimiento del «status quo» en Irlanda.

Continúa diciendo que nunca olvidará los grandes servicios que Lloyd George ha prestado a la patria en una de las grandes crisis de la historia, y que aunque en el porvenir surjan diferencias entre los dos, recordará siempre que han trabajado juntos. Pidió un voto de gracias para Chamberlain por los servicios que ha hecho a la nación y al partido; hizo saber que le serían ofrecidos puestos en el Gobierno a los ex ministros unionistas que sostuvieron a Lloyd George, y mostró la esperanza de que éstos estarán dispuestos a unirse al partido para luchar con frente único en las próximas elecciones.

Después de la reunión visitó Bonar Law al Rey. Hasta el miércoles no estará completa la lista de ministros. Sir Arthur Griffith Boscawen, ex ministro de Agricultura, ha ofrecido su apoyo al nuevo jefe unionista.

En cuanto a la fecha de las elecciones, parece que se propondrá el día 16 de noviembre. Es seguro que los liberales y los laboristas protestarán de que las elecciones se celebren en un día laborable y no en sábado, pero no es posible convocarlas para el día 11, por ser preciso que transcurran diez y nueve desde la disolución del Parlamento, que será firmada el jueves 24, y si se celebrasen el día 18 no habría tiempo para que el nuevo Parlamento discutiese y aprobase el proyecto de ley sobre la autonomía irlandesa.

Lord Derby será ministro.—Los liberales de George.—Un manifiesto de Asquith.—Candidatos laboristas

LONDRES 24.—En los discursos pronunciados en Manchester y Bolton, lord Derby ha declarado que seguirá al partido unionista en el nuevo camino emprendido, mostrándose favorable a la cooperación, no a la coalición, y expresando la idea de que si la coalición había muerto, la cooperación subsistía.

Lord Derby formuló el deseo de que los liberales que participaron en la coalición no sean objeto de venganzas políticas, rindiendo homenaje al Sr. Lloyd George, tanto como amigo personal, como en su calidad de hombre de Estado.

El jefe conservador terminó sus discursos declarando que jamás se dedicó a buscar una cartera; pero que en caso de serle ofrecida en esta ocasión, la aceptaría.

Lloyd George y sus partidarios muestran una gran actividad. Ayer cenaron juntos el ex primer ministro, lord Birkenhead, Chamberlain y Salce, y hoy por la mañana ha recibido a los ex ministros de Hacienda y Guerra, Horne y Evans, y a lord Birkenhead; pero se asegura que estas visitas de hoy se relacionan con la concesión de los honores que se hace siempre que cae un Ministerio.

Se cree que Lloyd George—que estuvo hoy en Palacio en visita de despedida—va a empezar un viaje de propaganda política por el Oeste de Inglaterra.

Mr. Churchill, cuyo estado de salud ha mejorado, espera poder hacer declaraciones dentro de cinco o seis días.

Mañana por la tarde lord Grey tomará la palabra en una gran manifestación liberal en Bradford. Se espera que hará una importante declaración.

El Comité ejecutivo y el Comité político del partido liberal independiente se reunirán mañana, y al terminar la sesión publicarán el programa del partido en forma de manifiesto.

Anoche se ha celebrado una reunión extraordinaria de los jefes del partido, a la que asistieron, entre otros, Asquith, lord Grey y lord Gladstone.

Respondiendo a algunas acusaciones, el Sr. Clynes, jefe del partido laborista en el Parlamento, ha declarado: «Con injusticia se acusa al partido laborista de querer hacer la guerra contra todo. El partido laborista está interesado en el mayor grado en el progreso de la industria, pero queremos luchar contra la injusticia social de que son víctimas los trabajadores.»

El partido laborista ha comunicado su intención de proponer candidatos a todas las actas de las diversas circunscripciones por donde se presentarán los futuros ministros.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

MARRUECOS

Parte oficial

El de anoche dice así: El Alto Comisario participa a este Ministerio lo siguiente:

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía tuvieron fuego con una pequeña partida rebelde a vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kadur Amar Ochen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes de Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con la harca de Beni-Urriagué, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e importantes núcleos para reanudar la lucha.

Según me comunican el comandante general de Larache y el agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) el avión-correo de la línea de Sevilla-Larache, resultando muertos el piloto, Stacui, y un pasajero, soldado mecánico de la escuadrilla de Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento.

del diputado Sr. Zorita, quien llegará mañana para visitar a su pariente.

El teniente coronel del batallón del Rey ha recibido una carta del soldado de dicho regimiento Manuel López Macías, diciéndole que se halla prisionero en casa de Birrahar, y rogándole que gestione su rescate. El soldado pide tabaco, pues lleva varios días sin fumar.

En la noche del viernes los indígenas, que por orden del caid Abd-el-Kader vigilaban en los alrededores de la cabila de Frajana, vieron avanzar a varios rebeldes, a los que tirotearon, causándoles un muerto. Los restantes huyeron.

En Batel y en la Zauia de Abbada se han presentado muchas familias de Gueylaya, que han sido autorizadas para habitar en Segangan.

Desde esta madrugada la persistente lluvia dificulta los movimientos de fuerzas ordenados por la superioridad.

En breve llegará, procedente de Palma, el capitán médico D. José Morales Díaz, quien se ha ofrecido para asistir a los prisioneros de Axdir, adonde se trasladará con el próximo convoy.

Insistese en que el Comisario Superior pretenda hacer una demostración de fuerza, tanto por lo que respecta a la actitud que se atribuye a Abd-el-Krim como por la nebulosa que envuelve el proceder del Raisuni.

MELILLA 24.—Se persiste en que mañana miércoles comenzarán las operaciones.

Sábese que la columna que parta de Dar-Quebdani ocupará Axdir, Azib y Nador de Beni-Ulhex; la que salga de Kandussi ocupará Ben-Tieb y otras posiciones, y la que parta de Dar-Drius se introducirá en Tafersit.

TETUAN 23.—El temporal reinante está causando muchos destrozos en las posiciones de este sector.

Llegó el cónsul de España en Alcazarquivir, D. Julio López Olayar, que ha cumplimentado al Alto Comisario.

Se ignora la fecha exacta de la salida del general Burguete para Melilla. Seguramente no lo hará hasta que cese el temporal.

Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra cuatro funcionarios de la Aduana de Nador, acusados de diferentes delitos de falsedad y estafa al Tesoro.

Según la acusación fiscal, los procesados, en la matriz y en los talones de los recibos consignaban cantidades inferiores a las que cobraban, para quedarse con la diferencia. También aforaban las mercancías equivocadamente, pues figuraban las que menos derechos debían satisfacer, en lugar de las verdaderas.

Los hechos origen del proceso se registraron el año 1916. Figuran como testigos numerosos empleados de Aduanas y comerciantes de la región Oriental.

La causa de la suspensión obedece a no haber comparecido algunos testigos cuya presencia se considera imprescindible para celebrar la vista.

Sigue la campaña contra la anomalía del ferrocarril, pues según carta del ingeniero director, no se hallará regularizado el funcionamiento hasta el mes de diciembre.

LARACHE 25.—Continúan con gran actividad las actuaciones judiciales acerca del desfalco cometido por el capitán Sr. Jordán en el Parque de Intendencia de esta Comandancia general.

El fiscal ha calificado el hecho como constituido o del delito de estafa. La defensa, por el contrario, lo considera como malversación de caudales públicos.

El comandante de Artillería Sr. Unceta, que venía actuando hasta hora como defensor, ha renunciado. Créese que será sustituido por un abogado civil.

Parte de la mehalla jalfiana que marchó en la noche del viernes, ha desembarcado en Uad Lau. Las restantes tropas desembarcaron en Ceuta.

El sábado volaron varios hidroaviones sobre Punta de Pescadores, en las inmediaciones de Meter, donde, según aseguran las confidencias, se encuentra la harca rebelde.

Los batallones de Garellano y Burgos, que se hallaban descansando en la plaza, han marchado a Dar Drius y a Dar Quebdani, respectivamente.

El sábado estuvieron conferenciando en la Zauia de Abbada, Drié Errifi, el capitán de Estado Mayor Sr. Cerón, el inventor Sr. González y el conocido indígena Ben Said.

MELILLA 24.—Los jefes y oficiales y algunos individuos de tropa pertenecientes al quinto de Zapadores, con el teniente coronel Requena y el comandante Cabello, estuvieron en el cementerio, depositando flores sobre las tumbas de los héroes de dicho Cuerpo.

Luego se trasladaron a Tizza, oyendo misa en un altar instalado cerca del monumento que perpetúa los nombres de los que tomaron parte en el célebre combate del convoy a Tizza.

El teniente coronel Requena, en un patriótico discurso, recordó el heroísmo demostrado por las tropas dicho día. Terminó vitoreando a todos los Cuerpos que asistieron al mencionado convoy.

Procedente de Ceuta ha fondeado el vapor «España número 5», después de desembarcar en aquella plaza al batallón de Ceuta. En seguida ha comenzado el embarque de ganado e impedimenta que dejó aquí dicho batallón, fuerzas de Regulares de Tetuán y mehalla jalfiana.

Cuentan los tripulantes de dicho barco que, a consecuencia del temporal, el vapor «Lázaro», que conducía la mehalla jalfiana, no pudo desembarcar en Uad Lau.

En el hospital de la Cruz Roja se encuentra gravemente enfermo el comandante del regimiento de Caballería de Alcántara Sr. Diez Cuadrillero primo

abollada a consecuencia de un garrotazo que la asestó su contricante.

La vencedora pasó al Juzgado de guardia, y la vencida a la Casa de Socorro, donde con un poco de gasa y otro poco de bromuro, la dejaron nueva.

Le roban la tartana con el caballo y no se entera

A Ezequiel Solana, de quince años, le robaron anoche en la calle de Torrijos una tartana con su caballo y todo y cuatro cántaros para el reparto de leche.

Se asegura que no le robaron la respiración porque los ladrones se compadecieron de verle tan infeliz.

El cumpleaños de la Reina

Ayer celebró su cumpleaños Su Majestad la Reina Doña Victoria. La Corte vistió de gala, así como las fuerzas del Ejército, y sobre las fachadas de los edificios públicos, en los que no funcionaron las oficinas, ondeó durante todo el día, sobre los balcones engalanados, la enseña nacional.

Suprimidos los actos de Corte que en tal día solían celebrarse, esto es, la recepción, el besamanos y el banquete de gala, tan sólo hubo en Palacio a las diez y media de la mañana la tradicional misa de ofrenda, que se celebró en el oratorio particular del Salón de Tapices.

Asistieron a ella con la Reina sus augustos hijos, los Infantes Don Fernando, Doña Isabel y Doña Paz, los Príncipes Doña Pilar y Don Fernando y la duquesa de Talavara. Oficio en el religioso acto un capellán de honor e hizo la ofrenda de 36 monedas de oro, una más de los años que cumple la Soberana, el Patriarca de las Indias.

Después de la misa las reales personas bajaron al patio central del Regio Alcázar, donde vieron un hermoso borriquillo que la Reina Doña Victoria ha regalado a su hijo el Infante Don Gonzalo.

Durante todo el día los álbums colocados en la antecámara regia y en los salones de Mayordomía y Camarería se han llenado de firmas. En el colocado en la antecámara firmaron el presidente del Consejo y todos los ministros, que estuvieron a tal objeto en Palacio después de recibir al Rey en la estación del Norte, las altas autoridades, el Cuerpo diplomático extranjero y muchos generales.

El desfile de personas, para firmar, por Mayordomía y Camarería, fué continuado.

En Palacio se han recibido muchísimos telegramas felicitando a la Soberana, tanto de provincias como del extranjero. Entre los primeros llegados al Regio Alcázar figura uno muy expresivo de la Reina Doña María Cristina, otro enviado desde Villamanrique por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y un cariñoso despacho remitido desde Londres por los primos de la Soberana, los Reyes de Inglaterra.

La Reina ha sido obsequiada también con muchos ramos de flores.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz el contraalmirante de la Armada don José de la Herrán y Puebla.

Otro nombrando comandante general interino del Arsenal de la Carraca al contraalmirante de la Armada D. José de la Herrán y Puebla.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 18 del Real decreto de 8 de julio del año actual, relativo a grandezas y títulos.

Otra disponiendo queden en suspenso las amortizaciones de vacantes del Cuerpo de Prisiones establecidas en el Real decreto de 20 de octubre de 1918.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular modificando en el sentido que se indica la de 13 de septiembre de 1921 («Diario Oficial» núm. 204) que dispone se considerarán como cometidos en tiempo de guerra los delitos y faltas graves de deserción.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Dionisio María Herrero, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de Valencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando reglas encaminadas a armonizar lo dispuesto en las de 18 de enero del año actual y 6 de septiembre de 1919, relativas a prófugos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la Fundación instituida por D. Francisco de Ibarrodo y Urruz, en Ceberio (Vizcaya).

Otra concediendo a D. Pedro Longás Bartibás la excedencia voluntaria en el cargo de auxiliar temporal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor de término de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Béjar, y disponiendo se anuncie de nuevo al turno de concurso entre profesores de ascenso (hoy auxiliares).

Otra disponiendo se dé el ascenso de escala reglamentario y que D. José Ramón González Regueral, catedrático del Instituto de Pamplona, pase a ocupar en el escalafón el número que se indica.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando las disposiciones que se publican encaminadas a evitar los abusos e infracciones de la ley de Caza, que en todo tiempo se cometen con motivo de la caza de pájaros.

Otra disponiendo que el día 19 de noviembre próximo se haga por cada uno de los Consejos provinciales de Fomento la elección del vocal propietario para el Superior de Fomento.

ASOCIACION ARTISTICA

La cultura musical

Esta Sociedad artística inaugurará el día 28 del actual su segunda temporada, que a juzgar por la calidad de su programa, promete ser tan eficaz para el fomento musical, como la del año anterior.

En la hoja de propaganda que nos ha sido remitida, se dice que en los ocho meses que comprende su curso musical, desde octubre de 1922 a mayo de 1923, se darán 20 conciertos.

En el concierto inaugural del día 23 presentará al tenor del Teatro Imperial de Petrogrado, Alexandrovitch; en el segundo, a Judith Boktor, violoncellista de reconocida fama, y en el tercero, que tendrá lugar el día 4 de noviembre, se pondrá en escena, por primera vez en Madrid, la celebrada ópera bufa de Pergolesi, «La Serva Padrona», cuyos intérpretes serán la genial soprano Angeles Ottein y el insigne barítono Armando Crabbe.

Hasta ahora han sido contratados también, en firme, para las sucesivas audiciones, entidades artísticas de méritos tan universalmente reconocidos como el cuarteto Wendling, de Berlín; el de Budapest, y el de Londres, y como solistas los maestros del piano Rosenthal, Borovsky, Ermann y Gieseking, y el admirable violinista Paul Kochansky.

A pesar de los sacrificios y de la labor que supone la contrata de artistas tan sobresalientes y la formación de tan escogidos programas, la cuota de socios es de cinco pesetas al mes, abonables solamente durante los meses de octubre a mayo, porque la Asociación, atenta, antes que a nada, al cumplimiento de su fin artístico y a la divulgación del arte en pro de la cultura pública, únicamente anhela hacer fácil el ingreso en la Sociedad, que, firme en su propósito de llevar a cabo dicha divulgación cultural, dará durante la actual temporada varios conciertos gratuitos, en los que los aficionados y escolares, pobres de la música, los ciegos y los alumnos de ambos sexos de las corporaciones oficiales y particulares de la enseñanza, podrán escuchar a los grandes artistas que quedan reseñados.

Desde el mes de octubre han venido a robustecer los prestigios del Consejo de esta Asociación los señores D. Rafael Altamira y D. Xavier Gabelle Lapiedra, que regirán sus destinos como presidente y vicepresidente de la misma, respectivamente.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo). A las diez y cuarto, No hay burias con el amor y Los pícaros doctores o Amor que vuelve a nacer.

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las diez y media, La prisa.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Constantino Plá.

A las diez y media, El Paraíso cerrado.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto.

IMPERIAL.—A las seis y media, El Cardenal.

A las diez y media, El Cardenal.

PRICE.—A las seis, Los perros de presa.

A las diez y cuarto, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—A las seis, ¡Al toro, que es una mona!

A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.

A las nueve y tres cuartos, La tragedia de Pierrot.

A las diez y tres cuartos, La banda de Saboya.

A las doce, La pena negra.

FUENCARRAL.—A las seis, Los diamantes de la corona.

A las diez, El tambor de Granaderos y La victoria.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El Cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, El gran baja.

A las diez y media, La perfecta casada y El apuro de Pura.

LATINA.—A las seis y media, La dama de las Camelias.

A las diez y media, La dama de las Camelias.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Anita María, Irene Cuéllar, Aragón Allergis, Consuelo Hidalgo La Argentina y Anna and Louis.

GRIEGOS Y TURCOS

La cuestión de Oriente

Cómo renunciaría Turquía a la indemnización de guerra. -- Acuerdos anulados

LONDRES 24.—El comunicado de Constantinopla que publica la Agencia Reuter, dice que Kemal baja parece decidido a proponer la renuncia por parte de Turquía de la indemnización de guerra, pero a condición de que Grecia se encargue de la totalidad de la Deuda pública otomana.

Comunican de Angora que la Asamblea Nacional de Angora ha decidido declarar nulo y sin valor todos los empréstitos y anticipos acordados y concertados por el Gobierno de Constantinopla, así como todas las concesiones que dicho Ministerio pueda haber hecho.

Se asegura que el Gobierno kemalista ha realizado gestiones cerca de los Altos Comisarios aliados en Constantinopla, solicitando la evacuación por Grecia de la Península de Gallipoli y la sustitución de la administración griega por la turca.

Italia y la próxima Conferencia

PARIS 24.—El conde de Siorza ha entregado al Sr. Poincaré la nota del Gobierno de Italia referente a la reorganización de la Conferencia de Oriente.

Italia admite la elección como lugar donde ha de verificarse, de una ciudad europea, si bien que, antes de decidirla definitivamente, Lausana debía ser simplemente propuesta a los turcos.

En caso de que éstos no estuvieran conformes con esta población, podría ser designada para lugar de la Conferencia una ciudad de la Italia central o meridional.

Italia acepta para la Conferencia un procedimiento que comprenda dos fases, una de las cuales debe ser especial y solamente para lo relativo a los Etrioschos.

Es también aprobada la lista de las potencias que han de ser invitadas a asistir a la Conferencia; pero considera necesario que ésta sea convocada lo antes posible.

La Nota propone que se concedan facultades a los Soviets para firmar el Tratado, dejando a las otras potencias el derecho de hacer reservas sobre ese acuerdo.

Se adhirió Italia en un todo a que sean designados dos plenipotenciarios por cada potencia.

Los delegados franceses

PARIS 24.—Se considera posible que el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, se dirija al ex embajador Sr. Bompart y al ex presidente del Consejo, Sr. Leygues, para que representen a Francia como plenipotenciarios en la Conferencia de Oriente.

Inglaterra no ha pedido el aplazamiento de la Conferencia

LONDRES 24.—Según el periódico «Observer», lord Curzon ha enviado una nota al presidente del Consejo francés, señor Poincaré, pidiéndole el aplazamiento de la Conferencia para la paz en Oriente, como se sabe, había fijado para el día 13 de noviembre próximo, con motivo de comenzar en dicho día el período electoral en Inglaterra.

Chocan dos trenes

Tres heridos

ZARAGOZA 24.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación en que se da cuenta de un accidente ferroviario de alguna importancia ocurrido en la madrugada de ayer en la estación de Cetina.

A la una y cinco de la madrugada, chocaron dentro de la estación los trenes 841 y 1.802. La causa del accidente se debe a haber tomado los dos trenes, por equivocación, la misma vía de entrada.

Una vez lanzados en la misma dirección los trenes, el choque no pudo ser evitado, a pesar del esfuerzo de los maquinistas. El encontronazo fué tremendo, y por un verdadero milagro no se registró una catástrofe. Las máquinas quedaron empujadas una en otra, y un vagón quedó fuera de la vía.

A consecuencia del choque resultaron heridos los maquinistas Silverio Leroba Sánchez y Vicente Zaragoza y el mozo Raimundo Heredia, que fueron asistidos en la misma estación.

Sindicato de Prensa de España, 9

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 890, S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

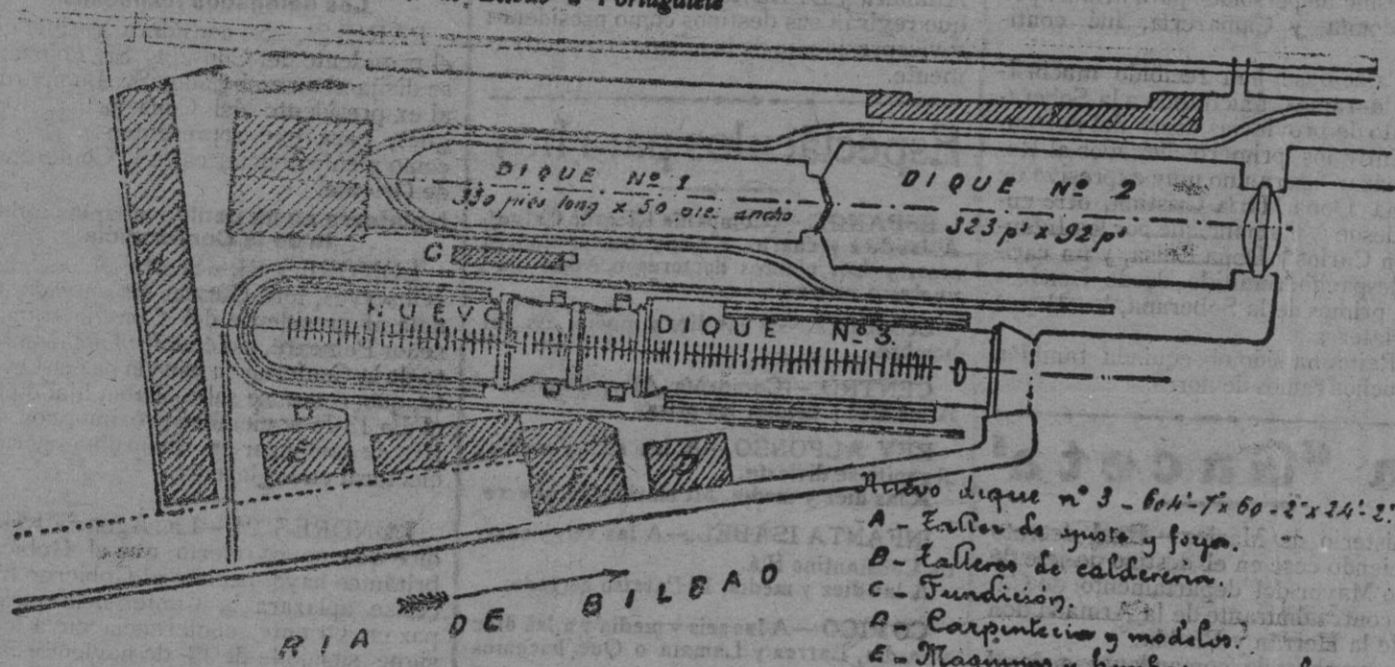
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugaleta



- Nuevo dique n° 3 - 604' x 60' 2" x 24' 2"
- A - Taller de ajuste y forja.
 - B - Talleres de calderería.
 - C - Fundición.
 - D - Carpintería y modelado.
 - E - Maquinaria y bombas para achiques.
 - F - Almacén y oficinas.
 - G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 pies largo por 52 pies ancho.

Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, —7/65, —9mm/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

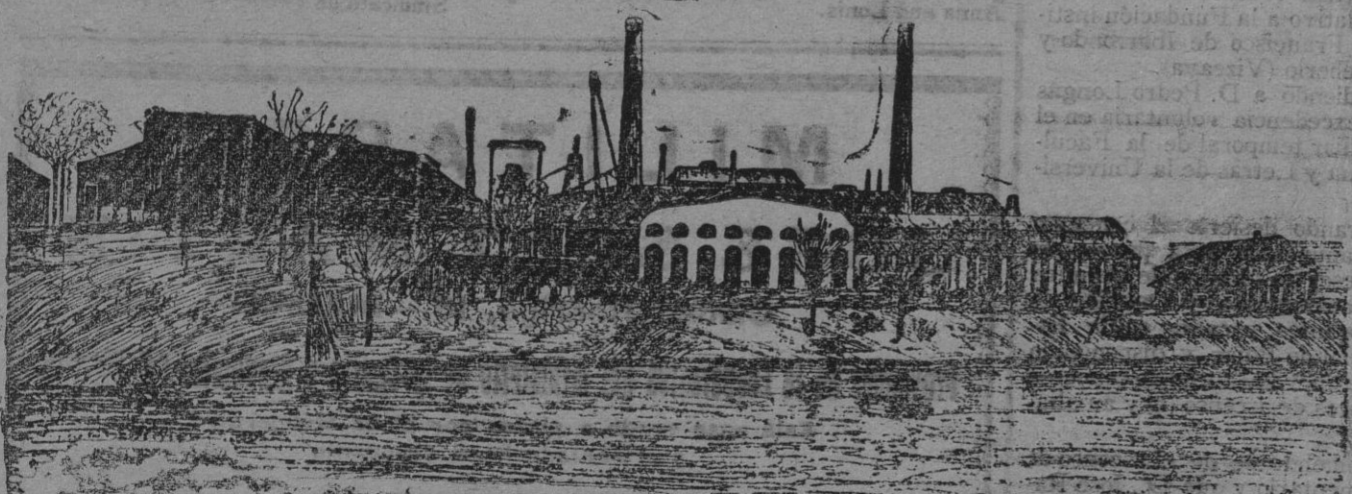
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Valenzuela, 3 duplicado : : Apartado núm. 11 : : 13

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S. A. GIO. ANSALDO & C. S.p.A. Genova